



Rubby Liliana Alcazar Caballero <liliana.alcazar@igac.gov.co>

SEGUIMIENTO PSA CON CORTE A 31-12-2017

3 mensajes

Jorge Armando Porras Buitrago <japorras@igac.gov.co>

8 de junio de 2018, 10:31

Para: Marcela Yolanda Puentes Castrillon <marcelapuentes@igac.gov.co>

Cc: Rubby Liliana Alcazar Caballero <liliana.alcazar@igac.gov.co>, Luisa Fernanda Sanchez Mendo <luisa.sanchez@igac.gov.co>, Maria Fernanda Rivera <maria.rivera@igac.gov.co>

Buenos días Marcela,

Adjunto envío el seguimiento realizado al Plan Sectorial Administrativo con corte a 31-12-2017.

Cordial saludo,

Jorge Armando Porras Buitrago
Jefe de Oficina Control Interno

Cra. 30 # 48 - 51 Bogotá
3694000 - Extensión: 91319



www.igac.gov.co



IGACColumbia



@IGACColumbia



theIGACtv

 **SEGUIMIENTO PSA CORTE 31-12-2017.pdf**
2662K

Jorge Armando Porras Buitrago <japorras@igac.gov.co>

22 de junio de 2018, 15:19

Para: Andrea Del Pilar Moreno Hernandez <andrea.moreno@igac.gov.co>

Cc: Rubby Liliana Alcazar Caballero <liliana.alcazar@igac.gov.co>, Luisa Fernanda Sanchez Mendo <luisa.sanchez@igac.gov.co>, Maria Fernanda Rivera <maria.rivera@igac.gov.co>

Buenas tarde doctora Andrea

Adjunto envío 2 políticas del PSA con corte a 31-12-2018 que no iban en el archivo anterior.

Cordial saludo,

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



www.igac.gov.co




Jorge Armando Rojas Contreras <jaromas@igac.gov.co>
Para: Andrea Del Pilar Moreno Hernandez <andrea.moreno@igac.gov.co>
Cc: Rubby Liliana Alcazar Caballero <liliana.alcazar@igac.gov.co>

22 de junio de 2016, 10:23

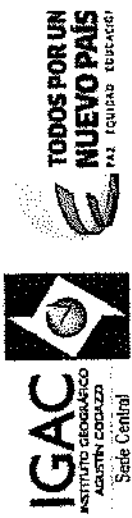
Anexo archivos

[El texto citado está oculto].

2 archivos adjuntos

 [Untitled] (78).pdf
303K

 [Untitled] (79).pdf
689K



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección de Catastro		RESPONSABLE: Ingrid Zoraya Tenjo	
POLITICA: N°1 Gestión Misional y de Gobierno – IGAC			
ESTRATEGIA	METAS	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).</p> <p>Indicador: Predios urbanos actualizados catastralmente (Incluye catastros descentralizados)</p>	71%	80%	50,18%
		<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017</p> <p>Mediante circular 281 del 29-09-2017 se determina como meta la actualización catastral de 20 municipios y un total de 442.109 predios, posteriormente en circular 387 del 15-12-2017 se modifica la meta a 314.776 predios en 17 municipios. De acuerdo a la estadística catastral a 01-01-2018, el IGAC puso en vigencia 81.569 predios rurales de 13 municipios: Jenesano, Tibasosa, Tuta, Tunja, Caqueza, Choachi, Jerusalén, Silvania, Nueva Granada, Chachaguí, Sardinata, Floridablanca y Espinal. Según la estadística catastral 01-01-2018 figuran inscritos un total de 12.465.037 predios urbanos, de los cuales están actualizados 6.255.519 que corresponde a un 50,18%. En este resultado se incluyen los predios de los catastros descentralizados de Cali, Medellín, Antioquia y Bogotá. Se presenta inconsistencia en el dato reportado como avance y en el verificado con la estadística ya que reporta que el resultado es el 80% del volumen total de predios a nivel urbano actualizados y el real es 50,18%. De 994 municipios que maneja el IGAC, en la zona urbana 198 que indica un nivel del 19,92%, por lo que es necesario generar estrategias para subir los niveles de actualización catastral. Se debe revisar la redacción de los indicadores los cuales deben ser claros y concretos, así como la coherencia de sus reportes.</p>	



Regular los procesos y procedimientos de los operadores descentralizados y delegados en materia de formación, actualización y conservación catastral. Indicador: Predios rurales actualizados catastralmente	1.225.797 Predios	1.588.946	1.258.914 102,7%	<p>Mediante circular 281 del 29-09-2017 se determina como meta la actualización catastral de 20 municipios y un total de 442.109 predios, posteriormente en circular 387 del 15-12-2017 se modifica la meta a 314.776 predios en 17 municipios.</p> <p>De acuerdo a la estadística catastral a 01-01-2018, entraron en vigencia 81.569 predios rurales de 13 municipios: Jenesano, Tibasosa, Tuta, Tunja, Caqueza, Choachi, Jerusalén, Silvana, Nueva Granada, Chachegui, Sardinata, Floridablanca y Espinal.</p> <p>En cuanto al indicador definido de predios rurales actualizados catastralmente, de una meta anual de 1.225.797 predios actualizados, a 31-12-2017 se mantienen actualizados 1.258.914 que corresponde a un 102,7%. En este resultado se incluyen los predios de los catastros descentralizados de Cali, Medellín, Antioquia y Bogotá.</p> <p>Según la estadística catastral 01-01-2018 figuran inscritos un total de 4.397.398 predios rurales, de los cuales están actualizados 1.258.914 que corresponde a un nivel de actualización del 28,63%. En este resultado se incluyen los predios de los catastros descentralizados de Cali, Medellín, Antioquia y Bogotá. De 994 municipios que maneja el IGAC, en la zona rural se encuentran actualizados 208 que corresponde al 20,93%, por lo que es necesario generar estrategias para subir los niveles de actualización catastral.</p> <p>Se debe revisar para próximos indicadores la redacción del indicador, ya que no es claro entender si se refiere a los predios que entran en vigencia de actualización o los que se mantienen actualizados catastralmente. Así mismo la pertinencia del indicador con la estrategia, ya que el indicador no apunta a demostrar cómo se regulan los procesos y procedimientos de los catastros descentralizados y delegados.</p>
---	----------------------	-----------	---------------------	--

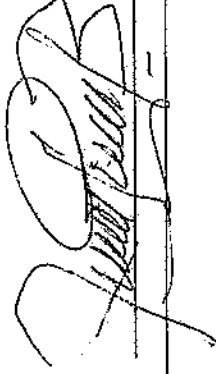
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA; Analizada y cotejada la información entregada por la Oficina Asesora de Planeación, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 76,44% de la meta establecida. Se presenta inconsistencia en los datos reportados con los datos que se validaron en el área, los indicadores que se determinaron no son claros y pertinentes para medir el cumplimiento de las estrategias. El nivel de actualización catastral predial a nivel nacional en la zona rural es del 28,63% y en la zona urbana del 50,18%.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Revisar los indicadores para el próximo cuatrenio. Revisar las causas en la diferencia de los reportes y tomar las acciones correctivas necesarias. Se hace necesario reforzar la gestión de procesos de actualización catastral para aumentar los niveles de actualización catastral.

FECHA: Mayo 4 de 2018

AUDITOR: Gladys Marienny Velásquez Acosta

9. FIRMA:



JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: DIFUSION Y MERCADEO DE LA INFORMACION		RESPONSABLE: PAOLA ANDREA MENDEZ H.	
POLITICA: No. 5 Gestión Financiera			
ESTRATEGIA	METAS	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
Diversificar y dinamizar la oferta de productos y servicios del portafolio institucional. Indicador: Ejecución del Plan de Mercadeo	100%	94%	<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017</p> <p>Según circular 402 del 27-12-2016 la meta establecida por ventas de bienes y servicios para el año 2017 es de: \$ 9.162.000.000. A 31 de diciembre se observó un total en las ventas de \$ 9.243.247.292, lo que corresponde a un 100.89% de cumplimiento.</p>
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 100.89% de la meta establecida.			
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
FECHA: 10 de Mayo de 2018			



AUDITOR: Freddy Acosta B.

9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección de Geografía y Cartografía.		RESPONSABLE: Héctor Mauricio Ramírez Daza	
POLITICA: 1. Gestión Misional y de Gobierno – IGAC			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)</p> <p>INDICADOR: Hectáreas de básica Escala cubrimiento de Cartografía 1: 2.000</p>	1.700 has	100% (2.393 has)	140.76%
<p>Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y</p>	313 km	100% (318,48 km)	101.75%
		ANÁLISIS DE RESULTADOS: Diciembre 31 de 2017	A
		<p>El seguimiento es atendido por la contratista Gina Marcela Popayán Rodríguez. El seguimiento se estructura en validar las evidencias que soportan el resultado del cumplimiento de la estrategia. El indicador se cumplió con la realización de los compromisos estipulados en la meta, para ello se produjo la Generación de Ortofotomosaicos a escala 1:2.000; Meta alcanzada: 2.393 Has. Se realizó el proceso de fotocontrol (trabajos de campo) para las 2.393 hectáreas de los municipios programados (Ricaurte y Girardot). Así mismo se realizaron los cálculos de los puntos fotocontrolados, la aerotriangulación, el modelo digital de terreno y se generó el orfotomosaico del municipio de Ricaurte y Girardot correspondientes a 2.393 hectáreas.</p> <p>Se generaron los parámetros técnicos y científicos para lograr la Consolidación de la nueva red vertical nacional; cumpliendo la Meta: Kilómetros realizados: 318.48 Km. con Puntos GPS: 239 puntos y Puntos Gravimétricos:</p>	

<p>catastral, en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)</p> <p>INDICADOR: Consolidación de la red vertical nacional.</p>				<p>340 puntos. Para cumplir los compromisos se realizó la nivelación de la Línea 14 Tramo Marquita Chinchina en 144.30 Km. Así mismo se realizó la nivelación de 30,4 Kilómetros de la Red geodésica local del municipio de Fusagasugá, nivelación de 107,64 Kilómetros de la Línea 11 Tramo Bucaramanga - San Alberto y 36,14 Kilómetros de la Línea 4 Tramo Laguneta - Calarcá. Se tiene un acumulado de 318,48 Kilómetros nivelados generados para el año 2017. Se evidenció el mapa con la consolidación de la red vertical nacional.</p>
<p>Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)</p> <p>INDICADOR: Densificación de la red geodésica nacional.</p>	<p>66 puntos</p>	<p>100% (115 puntos)</p>	<p>174,24%</p>	<p>Se generaron los parámetros técnicos y científicos para llevar a cabo la Densificación y actualización de la red geodésica nacional. La meta alcanzada: 115 puntos. Para ello se preparó la información para la salida de campo a municipios de los departamentos seleccionados para realizar los puntos de densificación para Cundinamarca y Boyacá. Igualmente se realizó el levantamiento de 69 puntos densificados en municipios del Departamento de Boyacá y Cundinamarca y se levantaron 46 puntos densificados para la red geodésica local del municipio de Fusagasugá, los cuales no se tenían contemplados dentro de la programación inicial de esta actividad. En total se levantaron 115 puntos densificados en campo los cuales se han calculado en su totalidad. Se evidenció el mapa con la densificación de puntos geodésicos.</p>
<p>Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)</p> <p>INDICADOR: Hectáreas con cubrimiento de Cartografía básica Escala 1:25.000</p>	<p>2.970.000</p>	<p>71% (2.097.656 has)</p>	<p>71%</p>	<p>Se generaron los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información para la Generación de Cartografía a escala 1:25.000 con una Meta cumplida: 2.097.656 Has, para ello se realizaron los procesos de captura y generación de ortofotogramas, así mismo se realizó la generación de salidas finales de 2.097.656 hectáreas correspondientes a 162 planchas cartográficas. Se evidencio Fotografías aéreas digitales de áreas Rurales y el mapa de Cubrimiento de cartografía 1:25.000, a través de un mapa. En total se realizó la generación de 2.097.656</p>

				hectáreas con cubrimiento de Cartografía básica Escala 1:25.000 que corresponde al 71% de la meta programada.
--	--	--	--	---

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un avance del 121,93% de la meta establecida. Sin embargo la actividad 4 sólo obtuvo el 71% del 100% programado.

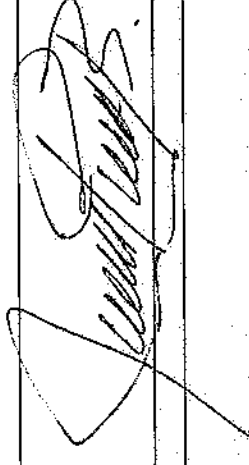
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se recomienda que al momento de plantear las estrategias y sus indicadores se identifiquen claramente los responsables del desarrollo de las mismas, ya que en el indicador Hectáreas con cubrimiento de Cartografía básica Escala 1:25.000, se asignó a la Subdirección de Agrología debiendo ser a la Subdirección de Geografía y Cartografía.

FECHA: 10-5-2018

AUDITOR: Yamile Zárate Rueda

9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección de Agrología		RESPONSABLE: Germán Darío Álvarez Lucero		
POLITICA: 1. Gestión Misional y de Gobierno				
ESTRATEGIA	METAS	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS		
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017
<p>Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)</p> <p>INDICADOR: Hectáreas con información agrológica a escala 1:25.000</p>	754.637	97%	97%	<p>Se evidencia en el Informe de Gestión IV Trimestre de 2017 avance Levantamiento semidetallado de suelos en áreas con potencial productivo de la región del Catatumbo (Norte de Santander) escala 1:25.000, Laguna de Tota escala 1:25.000, Avance Proyecto Política de Tierras-Departamento de Cesar y del Magdalena. De la misma manera en la ficha 1-Elaboración de Levantamientos Semidetallados de Suelos en zonas con Potencial Productivo y Política Integral de Tierras. 807.000 Has (incluidas las 28.000has que venían de rezago de 2016).</p>



EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 97% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 27-04-2018

AUDITOR: Esperanza Garzón Bermúdez

9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Planeación		RESPONSABLE: Andrea del Pilar Moreno Hernández	
POLITICA: 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano-IGAC			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Dar cumplimiento a la Política de Gobierno en Línea y Servicio al Ciudadano.</p> <p>INDICADOR: Porcentaje de avance en la estrategia de rendición de cuentas.</p>	100%	100%	<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017</p> <p>En el segundo semestre se evidenció la realización de la audiencia de rendición de cuentas a la ciudadanía por parte del IGAC, mediante informes de presentación del Comité Directivo (31/07/2017), Audiencia de Rendición de Cuentas en Redes Sociales 2017 (06/09/2017), y resultados de la encuesta publicados en la página https://www.igac.gov.co/es/contenido/rendicion-de-cuentas-permanente.</p>
<p>Dar cumplimiento a la Política de Gobierno en Línea y Servicio al Ciudadano.</p> <p>INDICADOR: Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p>	100%	100%	<p>Se verificó la publicación en la página https://www.igac.gov.co/sites/igac.gov.co/files/iicuatrimestrepnananticorruptacion2017parapublicarok.pdf, del seguimiento del II y III cuatrimestre del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el que se cuantificó el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los componentes del plan y el seguimiento realizado en cada cuatrimestre.</p>



EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA. DEPENDENCIA Analizada y cotizada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance en las estrategias de rendición de cuentas del 100% y avance del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano del 100% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 27-04-2018

AUDITOR María Consuelo Arias Walteros

9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUTRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACULTATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Difusión y Mercadeo de la Información		RESPONSABLE: Paola Andrea Méndez H.	
POLITICA: 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano			
ESTRATEGIA	METAS	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017			
Dar cumplimiento a la política de Gobierno en Línea y de servicio al ciudadano. Indicador: Ferias de servicio al ciudadano	7 (ferias)	100%	142.85%
Durante el año 2017 el Instituto participó en 10 ferias de atención al ciudadano a nivel nacional, en las que se destacan: feria internacional del libro -- FILBO, la cual se realizó del 27 de abril y terminó el 9 de mayo de 2017, Congreso Nacional de Municipios, 9º Versión Agro show Pajonales, AGROEXPO 2017, entre otras.			
Dar cumplimiento a la política de Gobierno en Línea y de servicio al ciudadano. Indicador: Porcentaje de satisfacción de los usuarios	90%	86%	86.05%
Para el año 2017 la Oficina de Difusión y Mercadeo solicitó a las direcciones territoriales la aplicación de las encuestas "Satisfacción y Percepción del Usuario Productos y/o Servicios y la encuesta Satisfacción y Percepción del Usuario Atención en los CIG 2017. Los resultados finales fueron publicados en la página web del IGAC. El porcentaje de satisfacción de los usuarios fue del 86.05% para el año 2017. Ruta: Transparencia ciudadana/gestión institucional/asi nos ven - encuesta			
Dar cumplimiento a la política de Gobierno en Línea y de servicio al ciudadano.	100%	100%	100%
Durante el año 2017 el GIT de comunicaciones siguió implementando el plan de comunicaciones, para lo cual viene desarrollando diferentes acciones encaminadas a difundir a nivel interno y externo las actividades desarrolladas por el Instituto, como comunicados de prensa, registros informativos en			



Indicador: Diseño e implementación del plan de comunicaciones

diferentes medios de comunicación a nivel local y regional, que dan cuenta que la gestión realizada por el Instituto en temas de Catastro, Geografía, Cartografía, Agrología, Geodesia, entre otros. Los temas más publicados por los medios de comunicación corresponden a: El IGAC publicó mapa de donde Belén de Bajirá pertenece al departamento Chocó, y Ganadería en Colombia, igualmente a través de las redes sociales diariamente se envían mensajes con contenidos temáticos producidos por el IGAC, que permiten interactuar de manera permanente con los usuarios y diferentes grupos de interés, suministrando información relacionada con la gestión, labor misional y actividades lideradas por el Instituto.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA. Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 113,41% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 10 de Mayo de 2018

AUDITOR: Freddy Acosta B.

9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría General/GIT Talento Humano		RESPONSABLE: Diana Patricia Ríos García/Luis Alberto Amado Barrera	
POLITICA: 3. Gestión del Talento Humano			
ESTRATEGIA Adelantar un proceso de transferencia de conocimiento que dinamice la provisión total de la planta de personal, lo cual permita un proceso organizado de relevo generacional. INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación.	META 2017 100%	AVANCE REPORTADO (%)	100%
		AVANCE VERIFICADO (%)	100%
MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS		ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017	
		Se citan a manera de muestra algunas de las actividades adelantadas en el tercero y cuarto trimestre del 2017 por el GIT Talento Humano, en desarrollo de esta estrategia: Socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (correo electrónico del 16/11/2017), Seminario sobre aspectos prácticos de la responsabilidad penal, disciplinaria y fiscal (verificada Agenda y correo electrónico del 18/10/2017), Taller de Supervisión e Interventoría de Contratos Estatales (evidenciada invitación 18/12/2017), Diplomado en Gerencia de Sistemas de Gestión Integral y Modelos de Excelencia (3 diplomados en 2017, verificados los registros de asistencia), Talleres (3) con MINTIC; Conectando con la Innovación, Transferencia e Intercambio y Gestionando el Conocimiento (se observaron correos electrónicos del 30/08/2017 y 05/09/2017), Curso virtual sobre Procesamiento Digital de Imágenes dictado por el CIAF a las asistentes del 19/07/2017, Diplomados (3) en Observación del Tiempo, Meteorología Avanzada, Servicios a la Navegación Aérea, dictados por la FAC (correos electrónico invitación del 28/04/2017 y 10/05/2017), Conferencia Pensamiento Estratégico y Toma de Decisiones para la Ejecución de la Estrategia (correo electrónico invitación EAFIT del 23/08/2017), Congreso 7ª Semana Geomática (Correo de confirmación de asistencia del 10/08/2017 y Resolución 932 del 09/08/2017), Entrenamiento en Lenguaje de Señas (Registro de asistencia del 05/09/2017), Curso de Actualización en Cooperación Internacional (Correo electrónico de invitación del 29/08/2017), Entrenamiento G-SUITE	



				<p>(Registros de asistencia y CI236 del 23/08/2017). Curso On Line sobre Gestión del Catastro (Correo electrónico 10/11/2017 calificaciones D.T. Santander), Seminario de Actualización en Responsabilidades de la Administración Pública en el Marco de la Atención al Ciudadano, Estatuto Anticorrupción, Transparencia y Gobierno en Línea (correo electrónico del 26/10/2017), entre otras. Las anteriores actividades se verificaron adicionalmente en los Informes de Gestión del tercero y cuarto trimestre de 2017.</p> <p>Para la vigencia 2017 se tienen más de 2.300 registros de asistencia sobre participación de servidores públicos en actividades de capacitación. Se adelantó la inducción y Reinducción a 873 servidores públicos y jornadas masivas e individuales de entrenamiento a 2.936 personas. Se aprobaron diez (10) comisiones de estudios (4 al exterior y 6 en el interior).</p> <p>Se cita una muestra de las actividades adelantadas: IV Olimpiadas Nacionales con la participación de 872 servidores públicos. Se adelantaron dos (2) torneos mixtos de fútbol y baloncesto en la Sede Central y la D.T. Cundinamarca. Se participó en los Juegos deportivos de Integración de los Servidores Públicos convocados por la Función Pública. Se conmemoró el aniversario 82 del IGAC, con diferentes eventos a nivel nacional. Celebración del día de los niños y de las vacaciones recreativas en las instalaciones del IGAC y de Compensar. Se conmemoraron seis fechas especiales (Día de la mujer, del hombre, de la madre, del padre, de la secretaria y del conductor). Se enviaron mensajes de felicitación por cumpleaños a servidores públicos a nivel nacional. Se realizó la Novena de Aguinaldos. Se celebraron 6 ferias de servicios (modalidad de educación no formal, vivienda, turismo, bancario, gastronómica y navideña). Se realizaron 20 jornadas de asesoría de COMPAENSAR (Caja de Compensación Familiar y EPS). Se proclamaron los mejores funcionarios de carrera administrativa y los de libre nombramiento y remoción a nivel nacional, a través de la Resolución 1372 del 23/11/2017 otorgándoseles incentivos por desempeño laboral que disfrutará a partir del 1/02/2018. A los funcionarios de libre nombramiento y remoción que obtuvieron 100 puntos en la evaluación del desempeño, mediante sorteo, se otorgó como incentivo al ganador de cada nivel el disfrute de servicios de la Caja de Compensación Familiar y permiso de 3 días remunerados. Se realizó el reconocimiento público de algunos servidores públicos por la exaltación de los valores, en el evento de cierre de gestión del 23/11/2017. Se adelantó preparación a los funcionarios próximos a pensionarse con cinco (5) jornadas de asesoría en regímenes pensionales dictada por COLPENSIONES, dos (2) eventos "Tardes de Café" en las que se identificaron necesidades y expectativas de preparación para el retiro del servicio, asesoría de la Cámara de Comercio en emprendimiento y creación de empresa y un (1) taller Aprender Haciendo-Gestión Del Cambio. Se adelantaron a nivel nacional 135 reuniones de COPASST durante la vigencia 2017 (A manera de muestra se cita Acta 10 del 30/11/2017 de la D.T. Córdoba y Acta 7 del 30/10/2017 de la D.T. Nariño).</p>
<p>Desarrollar procesos de formación, capacitación, bienestar, estímulos e incentivos</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	

INDICADOR: Implementación de programas de bienestar, salud ocupacional e incentivos

En cuanto al ausentismo laboral se observó el archivo digital en el que constan un total de 3.761 casos presentados en el 2017, generados primordialmente por estrés y ansiedad. Se efectuó socialización del SGSST, entre otras. La ejecución de las anteriores actividades se evidenció en el Informe de Gestión Consolidado de la Secretaría General correspondiente al tercero y cuarto trimestre de 2017.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un avance del 100% de la meta establecida en la estrategia sobre transferencia de conocimiento y del 100% de avance en la estrategia relativa al desarrollo de procesos de formación, capacitación, bienestar y estímulos e incentivos de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 27 de abril 2018

AUDITOR: Liliana Alcázar C.

9. FIRMA:



JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Planeación		RESPONSABLE: Andrea del Pilar Moreno Hernández	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión y Control en el contexto del Sistema de Gestión.</p> <p>INDICADOR</p> <p>Mantener el Sistema de Gestión integrado bajo los lineamientos de las normas ISO9001:2015, NTCGP-1000:2009, 14001:2015, MECI:2014 Y 170205:2005</p>	100%	100%	<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017</p> <p>En el aplicativo SOFIGAC, se constató la programación e informes de las auditorías al Sistema de Gestión de Calidad realizadas en el segundo semestre en 5 Direcciones Territoriales y procesos de Sede Central; se realizó la auditoría externa en los meses de noviembre y diciembre, con recertificación del SGC, bajo la norma ISO 9001:2015 y el Sistema de Gestión Ambiental, bajo la Norma ISO14001:2015, que vence el 28 de diciembre del 2020. Con respecto al Laboratorio de Suelos se validó informe de la auditoría efectuada en el 2017 sobre la aplicación de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005.</p> <p>Con respecto al acompañamiento que brindan a las metodologías, se evidenciaron los registros de asistencia de reuniones con diferentes dependencias, así: Con Gestión Humana, el tema tratado gestión de acciones del proceso (25-07-2017), acciones formatos y lineamientos con el SGSS (22-11-2017), Oficina de Control Interno, tema Auditoría interna SGC. (08-08-2017) y los correos electrónicos del 20-10-2017 de socialización de "La matriz de Identificación y control del producto y/o servicio no conforme" y del 18-12-2017 con el que se cita a reunión para revisión y actualización de los riesgos del proceso.</p>



EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance en las estrategias de implementación y manejo del Sistema de Gestión Integral de un 100% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 17-04-2017

AUDITOR María Consuelo Arias Walteros.

9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina de Informática y Telecomunicaciones		RESPONSABLE: Fredy Alfonso de la Ossa Rojas	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Gestionar el desarrollo de plataformas tecnológicas y adecuación y mantenimiento de la infraestructura física.</p> <p>INDICADOR: Renovación, mantenimiento y seguridad de la plataforma tecnológica del IGAC.</p>	100%	100%	<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017</p> <p>El seguimiento fue atendido por la ingeniera Lida Carolina Zuleta Alemán. Durante el seguimiento se pudieron validar las siguientes evidencias sobre:</p> <p>La implementación y puesta en marcha del ambiente productivo del bus de servicios empresariales, se publicaron 5 servicios de la entidad, certificación por el ministerio de telecomunicaciones en el nivel 3, el cual indica que los servicios cumplen con el estándar definido por MinTic. La estandarización de la documentación arquitectura de software. La documentación del proceso de gestión de proyectos, el Plan de Dirección de Proyectos, los Indicadores del Proyecto. También se elaboró la Guía del Plan de Dirección de Proyectos y la Estandarización de Informes de Proyectos OIT. Se llevó a cabo la depuración e inventario de las aplicaciones publicadas en el geportal. Se publicó la primera versión del portal de datos abiertos institucional incluyendo información de Cartografía, Agrología y Catastro. Se optimizó la plataforma de virtualización depurando las máquinas virtuales disponibles en la entidad. Se realizó el montaje y estabilización de la plataforma ODA de Oracle. Se hizo la adquisición de la plataforma de seguridad (FORTINET) con el propósito de fortalecer los mecanismos de prevención de ataques informáticos. Adquisición de equipos personales.</p>



				Impresoras, portátiles, estaciones de trabajo y scanners. Cumplimiento en la evolución del SNC. Se realizó la definición de la política de seguridad, los lineamientos de seguridad de la información y la base del modelo de seguridad de la información, con el análisis y evaluación a 5 procesos de la entidad. Las evidencias fueron entregadas en forma digital y algunas se evidenciaron en el computador de la auditada.
--	--	--	--	--


EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 100% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: Abril 27 de 2018

AUDITOR: Yamile Zárate Rueda

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría General / GIT Gestión de Servicios Administrativos		RESPONSABLE: Diana Patricia Ríos García / Elizabeth García González	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
ESTRATEGIA Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión y Control en el contexto del Sistema de Gestión.	META 2017 100%	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%) 100%	AVANCE VERIFICADO (%) 100%
INDICADOR: Porcentaje avance Eficacia administrativa y cero papel.	ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017 Con el informe de la auditoria externa realizada del 02 al 17 de noviembre de 2017, para recertificación en la normatividad NTC-ISO9001:2015 y 14001:2015 realizado por Bureau Veritas, junto con el certificado válido hasta el 28 de diciembre de 2020, se evidenció el cumplimiento de la normatividad ambiental por parte del IGAC. Asimismo, con el informe final del Sistema de Gestión Ambiental se observó, el seguimiento y control efectuado a los cinco (5) programas ambientales consistentes en: i) Ahorro y Uso Eficiente del Agua, ii) Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, iii) Gestión Integral de Residuos, iv) Consumo Sostenible y, v) Implementación de Prácticas Sostenibles, cuyas evidencias fueron documentadas en el aplicativo SOFIGAC – Módulo Ambiental – Reportes – Reporte de actividades – Versión 1. Por otra parte, con los registros de asistencia del 24, 25, 26 y 31 de octubre y 01 y 02 de noviembre de 2017 entre otros, se evidenció que se socializó el SGA y la Política Cero Papel a los funcionarios del IGAC, además se divulgó por el correo institucional, pantallas de tv, Igacnet, piezas de comunicación sobre el SGA. Por último, con los informes trimestrales de supervisión del Plan de Servicios Generales, se observó el monitoreo efectuado a los contratos de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional y al servicio de aseo y cafetería.		



EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA. Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un avance del 100% de la meta establecida

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 27 de abril de 2018

AUDITOR: Diana Paola Cuarras Jiménez

9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría General/GIT Gestión Documental		RESPONSABLE: Diana Patricia Rios Garcia/Alexander Guarnizo Lozano	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
Proponer e implementar mejoras al programa de gestión documental.	100%	100%	100%
INDICADOR: Avances de metas en la gestión documental			ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017 Se evidenció con el acta N° 8 del 28 de agosto de 2017 y resolución N° 1154 de 2017, la aprobación e implementación en Comité de Desarrollo Administrativo Institucional, de los siguientes instrumentos de Gestión Documental: i) Programa de Gestión Documental – PGD. ii) Plan Institucional de Archivos – PINAR. iii) Sistema Integrado de Conservación - SIC. Además, de las 54 Tablas de Retención Documental aprobadas para la Sede Central en 2016, en la vigencia 2017 fueron publicadas en su totalidad y actualizadas 15 de ellas, según el concepto favorable del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del 04 de diciembre, las restantes quedaron en proceso de actualización para armonizarlas con la resolución No.117 de 2017 de ajuste de la estructura interna (Grupos Internos de Trabajo). Igualmente, para las 22 Direcciones Territoriales se actualizaron las Tablas de Retención Documental y se aprobó la creación de los Comités Internos de Gestión Documental, éstos con la finalidad de velar por el cumplimiento de la aplicación de TRD y de Valoración Documental – TVD en cada Territorial. Con el informe de gestión consolidado de Secretaría General, se observó que se realizó punteo y alistamiento de 73.680 fichas prediales, de siete (7) municipios de la Territorial de Huila y trasladado a la UOC de Pitalito

				<p>para su respectiva administración: Acevedo, Elias, Isnos, Palesina, Pitalillo, Saladoblanco y Timaná, para un equivalente a 80,4 ML, los cuales harán parte de la nueva UOC de Pitalillo. Así como, la realización de 14 Brigadas documentales mediante las cuales se logró la intervención archivística de 6.729 ML de documentación, de los cuales corresponden a la Sede Central un total de 4.600 y 2.129 ML de diecinueve (19) Direcciones Territoriales de Bolívar, Caquetá, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Quindío, Risaralda (Perera, Dos Quebradas y la Virginia), Santander, Sucre, Tolima y Valle y de las Unidades Operativas de Catastro de Aguachica y Curumani (Cesar), Girardot (municipio Agua de Dios), Leticia, Mocoa (Nariño), Pacho (Cundinamarca), y Vélez (Santander). Por último, en el informe citado se observó que en la Sede Central se efectuaron 54 visitas de seguimiento a los procesos, para verificar la aplicación de las Tablas de Retención Documental, en cumplimiento de la circular 019 de febrero de 2017.</p>
--	--	--	--	---


EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 100% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 27/04/2018

AUDITOR: Diana Paola Cuartas Jiménez

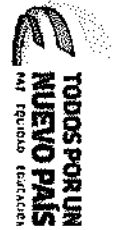
9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría General		RESPONSABLE: Diana Patricia Ríos García	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
Gestionar y materializar el proceso de modernización. INDICADOR: Proceso de modernización institucional.	25%	100%	100%
<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Diciembre 31 de 2017</p> <p>Con el registro de asistencia del 27 de junio de 2017, se observó la reunión realizada entre el IGAC y el DNP para ajustar el texto del articulado del Estatuto Catastral y, el Gobierno Nacional presentó el Proyecto de Ley Catastro Multipropósito al Congreso de la República desde el 16 de agosto de 2017, sin embargo no se tramitó por el mecanismo expedito Fast Track (vía rápida) contemplado en el acto legislativo número 1 de 2016, motivo por el que su trámite se efectuará por vía ordinaria en la vigencia 2018, en las Comisiones Terceras de Cámara y Senado. Se observó el proyecto del documento de reforma del IGAC de Reorganización de grupos internos de trabajo principalmente el diseño y reorganización de grupos internos de trabajo principalmente en procesos misionales del Instituto. Así mismo, en la caracterización del proceso del GIT de Gestión del Talento Humano, se documentó la información del proceso de vinculación de la planta de personal y en el Plan de Acción 2017 se efectuó el avance del plan de vacantes. Adicionalmente, con la base de datos de proyección financiera y presupuestal, efectuada por el GIT de Gestión Financiera se observó que se realizaron análisis y proyecciones de costos de la planta de personal con la finalidad de incluir nuevas Direcciones Territoriales, como la del Chocó. También, se ajustaron los capitulos del Estudio Técnico para la profesionalización de la planta de personal de la entidad. Se evidenció la gestión adelantada con las Embajadas de</p>			



				<p>Canadá y Suiza para obtener recursos con la finalidad de financiar la Modernización Institucional, en concordancia con el nuevo direccionamiento estratégico y modelo de operación definido por el IGAC, que busca acrecentar la escala salarial. Finalmente, en cuanto a la Convocatoria N° 337 de 2016 del IGAC en convenio con la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC y la Universidad Manuela Beltrán - UMB, que tiene por objeto la provisión de 268 empleos a nivel técnico y profesional, el 02 de junio de 2017 la UMB publicó los resultados definitivos de análisis de antecedentes y/o admitidos, el 08 de octubre de 2017 la UMB aplicó las Pruebas básicas funcionales y comportamentales en 14 ciudades del país. (Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Florencia, Manizales, Montería, Neiva, Pasto, Popayán, Tunja, Villavicencio y Yopal), en donde se presentaron 3.618 aspirantes y, el 04 de diciembre de 2017 la UMB publicó los resultados de las pruebas básicas, funcionales y comportamentales.</p>
--	--	--	--	---


EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un avance del 100% de la meta establecida

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 27 de abril de 2018

AUDITOR: Diana Paola Cuartas Jiménez

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUTRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Planeación		RESPONSABLE: Andrea del Pilar Moreno Hernández	
POLITICA: 5. Gestión Financiera			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
Diversificar y dinamizar la oferta de productos y servicios del portafolio institucional. INDICADOR: Desarrollo y puesta en marcha de una plataforma tecnológica que permita el seguimiento a la gestión institucional.	25%	100%	<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS: A Diciembre 31 de 2017</p> <p>En el seguimiento se evidenció en el aplicativo SOFIGAC, los módulos parametrizados, que hacen parte del SGI, se está trabajando continuamente para solventar los problemas que se presentan en la implementación; se observó correos de requerimientos (31-10-2017) solución a fallas que se están presentando en el módulo ambiental al registrar información de avance en la Dirección Territorial de Córdoba. (22-11-2017), problemas en el registro del plan de Trabajo ambiental de la Dirección Territorial de Risaralda y (13-12-2017) inconsistencia en el módulo de prestación de servicios. Se firmó el contrato de diciembre del 2017, con el objeto de realizar actualización, mantenimiento y mejora en el módulo de indicadores del sistema SOFIGAC.</p>
Adoptar nuevos mecanismos de recaudo disponibles en el mercado para agilizar los trámites.	39.229.000	28.516.915.12 (73%)	73%

<p>INDICADOR: Recaudo de Ingresos por convenios</p>				<p>\$28.516.916.121, correspondiente a las áreas misionales de: Subdirección de Geografía y Cartografía \$4.074.608.380, Subdirección de Catastro \$21.147.223.376, Subdirección de Agrología \$1.145.751.944 y Oficina del CIAF \$2.149.332.421. Realizando la trazabilidad con el reporte de Financiera se presenta una diferencia con respecto a lo reportado por la Subdirección de Catastro \$ 7.606.312, para un total acumulado de ingresos por convenio de la vigencia 2017 de \$28.524.522.433.</p>
<p>Adoptar nuevos mecanismos de recaudo disponibles en el mercado para agilizar los trámites. INDICADOR: Ejecución de manera óptima de los recursos del presupuesto por compromisos</p>	<p>98%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Se constató Informe de ejecución en forma digital con corte al 31 de diciembre del 2017, http://igacnet.igac.gov.co/gestion-presupuestos; el porcentaje de ejecución en la vigencia 2017 fue del 98%, compromisos registrados/apropiación vigente ((\$156.976.963.207/ \$159.768.965.214)*100). Al realizar la trazabilidad con el reporte de ejecución a diciembre 31 del SIF NACIÓN, se presenta el porcentaje de ejecución del 98% que equivale al 100% programado.</p>
<p>Adoptar nuevos mecanismos de recaudo disponibles en el mercado para agilizar los trámites. INDICADOR: Ejecución de manera óptima de los recursos del presupuesto por obligaciones</p>	<p>96%</p>	<p>84%</p>	<p>84%</p>	<p>Se evidenció reporte de ejecución publicado en la página http://igacnet.igac.gov.co/gestion-presupuestos; en obligaciones se logró una ejecución del 84%, obligaciones/ presupuesto vigente ((\$133.957.450.574/159.768.965.214)*100). Al realizar trazabilidad con reporte de ejecución generado en el sistema SIF NACIÓN, el porcentaje de ejecución es igual (84%).</p>

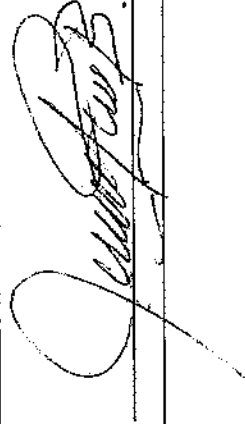
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA. Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un avance del 89,25% de la meta establecida. Es de anotar, que las actividades 2 y 4 no cumplieron con el 100% programado.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se recomienda hacer la revisión respectiva y establecer los mecanismos necesarios para que no se presenten diferencias por recaudo de ingresos por convenios con el valor reportado por la Oficina Asesora de Planeación y el GIT de Gestión Financiera.

FECHA: 27-4-2018

AUDITOR: María Consuelo Arias Walteros

9. FIRMA:



JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO